

Medina 14 de Diciembre del 870. C. en. 16.

Señor D. Santiago Villafraña

Muy Señor mío y amigo: En vista de lo que V. me dice en su grata del 12, remito a V. los seis capones comaridos en un cajon, cuyo Talon es adjunto, así como también los 3720 ^{ms} de nuestra cuenta que ban en 37 monedas de a cien ^{ms} cada una y una coronilla, de cuyo recibo espera abiso Su S. I. G. S. M. B.

José de Chevarría

P. D.

Las letras del seno del paquete son J. P.

